

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES <u>AL INTERIOR</u> DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

AGOSTO 2022

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:		DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE ESCUINTLA								
				DIRECCION DEPARTAM	ENTAL DE EL	OCACION DE E	SCUINTLA			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOYA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÜN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
No.							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN- FOR-33 Q.	· ·
-					 					0.00
					ļ					0.00
										0.00
						1-7				0.00
					-10	MI)			0.00
				- 111	MIC			····		0.00
				MOVII	3 3 3 -				n	0.00
			CINI	110						0.00
-										0.00
				•						0.00
			,							0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										0.00

Licda. Valeska Marbei Salam Godoy Nombre firmfa v selly de quien elabora OUATEMALA.

Lic. Luis Pedro Galdamez Alemán Nombre, firma y sello de quien revisa JAFE ESTANCIERO

Vo. Bo.

Licda. Maylen/Paola Barillas Mendea
Nombro-ryma y sello de quien autonia

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido integro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."